



PARA EL ARRENDAMIENTO DE AUDIO, ILUMINACIÓN Y MOBILIARIO

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **13:00 horas**, del día **12 de enero de 2024** en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la **Invitación Restringida 0004/2024 para el arrendamiento de audio, iluminación y mobiliario**, derivada de los Oficios DSM/0135-24 de la Dirección de Servicios Municipales, SBM/CA/167/2024, SBM/CA/168/2024 y SBM/CA/169/2024 de la Secretaría de Bienestar Municipal, DCM/0215/2024 de la Dirección de Cultura, DRH/018-2/24 de la Dirección de Recursos Humanos, DTM/0024/2024 de la Dirección de Turismo, DIF/CA/029A-/2024 de la Dirección del DIF Municipal, CM/DT/0508/2024 de la Contraloría Interna Municipal, SG/586/2024 de Secretaría General, DVP/TES/O8/2024 de la Delegación Municipal de Villa de Pozos, ST/095/2024, ST/096/2024, ST/097/2024, ST/098/2024, ST/099/2024, ST/100/2024, ST/101/2024, ST/106/2024 de Secretaría Técnica y SSPC/DGGDP/DGP/JRF/033 BIS/I/2024 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; José Armando Ramírez Rojas, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; C.P. Nora Fabiola González Díaz, representante de la Contraloría Interna Municipal; Elia Korina Toro Reyna, de la Coordinación de Alumbrado Público, Irma Margarita Urbina Delgado, de la Secretaría de Bienestar Municipal, Rocío Ibarra Nieto, de la Dirección de Cultura, Rosa Estela González Álvarez, de la Dirección de Recursos Humanos, Adelita Sifuentes Martínez, de la Dirección de Turismo, Martín Gómez González, de la Dirección del DIF Municipal, Koral Azucena Guevara Ramírez, de la Contraloría Interna Municipal, Ilse Paola Rivas Torres, de Secretaría General, Norma Elvia Almendárez Lozoya, de la Delegación Municipal de Villa de Pozos, Karla Suzette Stack García, de Secretaría Técnica y Eustasio Sierra Dávalos, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se da cuenta de los 13 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
45731	ALAN ERNESTO RIOS GARZA
45353	BRENDA ELIZABETH IBARRA ROSAS





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0004/2024

31602	FRANCISCO RODRÍGUEZ CRUZ
37576	HÉCTOR MIGUEL GUSTAVO GALLARDO SÁNCHEZ
47981	HERMELINDA TENORIO GALLARDO
6977	JOSE ANTONIO JUÁREZ GARCÍA
37389	JOSÉ MANUEL TAPIA GUEL
10399	LUIS AUGUSTO STEVENS SIERRA
37407	ROSA MARÍA GRIMALDO MÉNDOZA
48143	SALVADOR MUÑOZ LOREDO
47077	SHARE DESING FILMS MÉXICO, S.A DE C.V
46656	TYREG DISEÑO Y PUBLICIDAD, S.A DE C.V.
47032	ZIF MEDIA, S.A. DE C.V.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.

Se recibieron propuestas de 4 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
45353	BRENDA ELIZABETH IBARRA ROSAS
31602	FRANCISCO RODRÍGUEZ CRUZ
37576	HÉCTOR MIGUEL GUSTAVO GALLARDO SÁNCHEZ
47981	HERMELINDA TENORIO GALLARDO

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0004/2024

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
5, 11, 13 y 14	BRENDA ELIZABETH IBARRA ROSAS
25 a la 28	FRANCISCO RODRÍGUEZ CRUZ
2, 6 a la 10, 12, 16 a la 21, 23 y 24	HÉCTOR MIGUEL GUSTAVO GALLARDO SÁNCHEZ
1, 3, 4, 15 y 22	HERMELINDA TENORIO GALLARDO

OBSERVACIONES:

Se adjudica las partidas de la 1 a la 28, al proveedor que cumple con las mejores condiciones de precio y entrega para el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 14:47 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

José Armando Ramírez Rojas
de la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

C.P. Nora Fabiola González Díaz
representante de la Contraloría Interna
Municipal

Elia Korina Toro Reyna
de la Coordinación de Alumbrado Público





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0004/2024

Irma Margarita Urbina Delgado
de la Secretaría de Bienestar Municipal

Rocío Ibarra Nieto
de la Dirección de Cultura

Rosa Estela González Álvarez
de la Dirección de Recursos Humanos

Adelita Sifuentes Martínez
de la Dirección de Turismo

Martín Gómez González
de la Dirección del DIF Municipal

Koral Azucena Guevara Ramírez
de la Contraloría Interna Municipal

Ilse Paola Rivas Torres
de Secretaría General

Norma Elvia Almagrámez Lozoya
de la Delegación Municipal de Villa de Pozos

Karla Suzette Stack García
de Secretaría Técnica

Eustasio Sierra Dávalos
de la Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024